

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

49.078/05. *Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Sevilla, por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la construcción de la instalación eléctrica línea aérea 220 kV D/C entrada y salida a subestación «Don Rodrigo» de la línea a 220 kV «Santiponce-Quintos», en los términos municipales de Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas en Sevilla. Expediente 223.904.*

Por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Sevilla, de 24 de mayo de 2005, ha sido declarada la utilidad pública, en concreto, de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S. L. U.
Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5.

Finalidad de la instalación: Atender la creciente demanda de energía en la zona y mejorar la calidad del servicio.

Línea eléctrica:

Origen: Apoyo n.º 80 de la L.A. 220 kV D/C Santiponce-Quintos.

Final: Subestación «Don Rodrigo».

TT.MM. afectados: Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra.

Tipo: Aérea D/C.

Longitud en Km.: 12,898.

Tensión en servicio: 220 kV.

Conductores: LA-445.

Cable de tierra/óptico: AC/50-OPGW48.

Apoyos: Metálicos galvanizados.

Aisladores: UC-120-BS.

Referencia: R.A.T. 101.389.

Exp.: 223.904.

Dicha declaración lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implica la urgente ocupación, de conformidad con lo establecido en el art. 54.º de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

En su virtud, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el precitado art. 52, llevar a

cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, el de la de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de actas tendrá lugar los días 17, 18 y 19 de octubre de 2005, en los Ayuntamientos de Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra.

El orden de levantamiento de actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos de los Ayuntamientos señalados y como anexo al final de este anuncio.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999.

En el expediente expropiatorio, Endesa Distribución Eléctrica, S. L. U., adoptará la condición de beneficiario.

Sevilla, 8 de agosto de 2005.—El Delegado provincial, Francisco Álvaro Julio.

ANEXO

Convocatoria de actas previas a la ocupación

Finca	Titular	Día	Mes	Hora
Término municipal: Dos Hermanas				
1	Francisco Ruano Hinojosa	17	octubre	9:00
2/4	Pilar Noguera Espinosa	17	octubre	9:30
6	María Luisa Rodríguez Jiménez	17	octubre	10:30
8	Sociedad Olivarrera La Corchuela, S. L.	17	octubre	11:00
10	Gregorio Aranda Alcántara/Soc. Olivarrera La Corchuela, S. L.	17	octubre	11:30
12	Gregorio Aranda Alcántara/Soc. Olivarrera La Corchuela, S. L.	17	octubre	12:00
14	Gregorio Aranda Alcántara/Ana Madueño Porrero	17	octubre	12:30
16/17	Gregorio Aranda Alcántara	17	octubre	13:00
15	Granja La Pastora, S. L.	17	octubre	13:30
21	Miguel Amo Salas/Hacienda Doña Ana, S. L.	18	octubre	9:00
23	Miguel Amo Salas/Hacienda Doña Ana, S. L.	18	octubre	9:30
25	Rancho Los Ciervos, S. A.	18	octubre	10:00
27	Juana Sola Dusol	18	octubre	10:30
28/28 bis	Alfredo Rebolloso Berruezo	18	octubre	11:00
29	Emilio Marín Reyes	18	octubre	12:00
31	Juan José Vázquez Asensio	18	octubre	12:30
33	José Pickman Albanea	18	octubre	13:00
33 bis/34 bis	José Pickman Albanea/Carlos Pickman Albanea	18	octubre	13:00
35/37	Ana M.ª Guerrero Martínez/Hnos. Angulo Guerrero	18	octubre	13:30
35 bis	Carlos Pickman Pérez	18	octubre	13:30
Término municipal: Alcalá de Guadaíra				
39/40/42	Agrícola Domínguez Bendala, S. L.	19	octubre	9:00
43	Manuel Gutiérrez Pozo	19	octubre	9:30
43 bis	Manuel Gutiérrez García	19	octubre	10:00
45/47	José Luis Alburrea Losada/José Mulero Bermúdez	19	octubre	10:30
46/48/50	Gabriel Moreno Prieto/Projisa, S. L.	19	octubre	11:30
52	M.ª Teresa del Prado O'Neill M.ª Teresa Luque Suárez/José Guardiola Domínguez	19	octubre	12:30